



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA

Dirección General

1913.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA.

El día 19 de noviembre de 2015 se ha firmado Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Comisión Islámica de Melilla.

Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla, 19 de noviembre de 2015.
El Director General de Presidencia,
Juan José López Rodríguez

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA

En Melilla, a diecinueve de noviembre de dos mil quince

REUNIDOS

De una parte, en representación de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Excm. Sra. D.^a Paz Velázquez Clavarana, en su calidad de Consejera de Presidencia y Salud Pública, nombrada mediante Decreto de Presidencia núm. 58, de fecha de 20 de julio de 2015, publicada en el BOME extraord. núm. 28, de 20 de julio de 2015, debidamente facultada para este acto por Decreto del Consejo de Gobierno en distribución de competencias, de 24 de julio de 2015, publicado en el BOME extraord. núm. 29, de 24 de julio de 2015, se estableció la atribución de competencias.

Y de otra, el Sr. Don Dris Mohamed Amar, con DNI 45314640 V, en su condición de Presidente de la "Comisión Islámica de Melilla", entidad con CIF R-2900301-I y domicilio social en la calle García Cabrelles, 13, cargo para el que fue elegido en la Asamblea General celebrada el día 8 de enero de 2010, según certificación emitida por el Sr. Secretario de la citada Asociación, D. Abderrhamim Mohamed Hammú, con fecha 10 de junio de 2013.

La Comisión Islámica de Melilla se halla inscrita, con el número 289-SG/D, en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia - Subdirección General de Relaciones con las Confesiones.

INTERVIENEN

En nombre y representación de sus respectivas instituciones, en el ejercicio de las competencias que les están legalmente atribuidas, reconociéndose mutua y recíprocamente